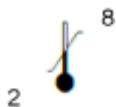


Caldo de Infusión Cerebro - corazón

REF 285-460



IVD Material para Diagnóstico *In Vitro*

Presentación:

Medio de cultivo listo para su uso, paquete de 30 unidades, tubos de 16 mm x 125 mm. (ref. 285-460).

Composición (gramos / litro):

Infusión de Cerebro:	7.50
Infusión de músculo cardíaco:	10.00
Peptona de Gelatina:	10.00
Cloruro de Sodio	5.00
D - Glucosa monohidrato	2.00
Fosfato di sodico:	2.50
pH final medio de cultivo listo para el uso:	7.2 +/- 0.2

Uso previsto:

Medio de cultivo adecuado para el cultivo de una amplia variedad de bacterias exigentes, como estreptococos, meningococos y neumococos, hongos y levaduras

Descripción:

Medio de cultivo altamente nutritivo, adecuado para el cultivo de una gran variedad de bacterias, especialmente bacterias cocáceas patógenas, tales como Streptococcus, Meningococos y Neumococos.

Su formulación permite un excelente desarrollo de la mayoría de los patógenos de importancia clínica.

Este medio de cultivo además puede ser utilizado para la realización de pruebas de sensibilidad en medio líquido de acuerdo a los Standard Methods para análisis microbiológico del agua.

Las peptonas de tejidos de cerebro y corazón aportan una gran variedad de fuentes de nitrógeno y otros nutrientes esenciales para el desarrollo microbiano. El cloruro de sodio contribuye al equilibrio osmótico del medio de cultivo y la glucosa constituye una fuente de energía metabólica.

Materiales y Reactivos necesarios, pero no suministrados:

Estufa de cultivo.
Asas de siembra.

PRECAUCIONES PARA SU USO ADECUADO:

- Material para uso diagnóstico IN VITRO y control microbiológico.
- Solo para uso profesional. Requiere usuarios con entrenamiento previo.
- Contiene compuestos de origen animal, la inocuidad no es garantizada. Requiere manipulación con precaución relativa a productos potencialmente infecciosos. NO INGERIR EL PRODUCTO, NO INHALAR EL PRODUCTO
- No debe ser usado como materia prima para ninguna otra fabricación.
- No debe usarse pasado su fecha de expiración.
- No debe usarse si el envase esta deteriorado. Material garantizado solo con sellos intactos.
- No debe usarse si se observa contaminación bacteriana.
- Temperar los tubos antes de su uso.
- Para la interpretación de los resultados se debe tener en cuenta las características propias de cada especie bacteriana sometida a prueba, como asimismo los antecedentes clínicos o epidemiológicos del caso en estudio.
- El material utilizado debe descartarse de manera segura de acuerdo a las normativas de bioseguridad vigentes en el país



Conservación:

Conservado refrigerado entre 2° y 8° C es estable hasta la fecha de caducidad. El medio de cultivo se debe almacenar en posición vertical, de preferencia a temperaturas cercanas a 8°C.

Muestras a cultivar:

Muestras de origen clínico que puedan contener bacterias con diversos requerimientos nutricionales, especialmente bacterias cocáceas patógenas, tales como Staphylococcus, Streptococcus, Neumococos y otros microorganismos presentes en muestras médicas.

Inoculación:

Antes de realizar la siembra, permitir que el medio de cultivo alcance la temperatura ambiente. Sembrar las muestras mediante suspensión en el medio de cultivo.

Incubación:

Incubar por 24 a 48 horas entre $35 \pm 2^\circ\text{C}$, en las condiciones de atmósfera que prefiera según los microorganismos que espera aislar.

Lectura e Interpretación de Resultados:

Una vez completado el período de incubación, observar el desarrollo de colonias y sus características en suspensión.

Realice una tinción de Gram y luego los subcultivos que estime necesarios.

Control de Calidad:

El usuario puede someter este medio de cultivo a sus propios controles de calidad. La frecuencia de los controles, así como las cepas y condiciones de cultivo deberá establecerlas el propio usuario de acuerdo a la normativa local en vigencia.

A modo de referencia, puede realizarse el siguiente ensayo de control de calidad:

Resultados esperados tras 24 horas de cultivo en atmósfera aeróbica a $35 \pm 2^\circ\text{C}$:

Cepa de Control	Crecimiento
<i>Streptococcus pneumoniae</i> ATCC 49619	Bueno
<i>Streptococcus pyogenes</i> ATCC 19615	Bueno

Limitaciones de Uso:

El Caldo de Infusión de Cerebro y corazón es un medio de cultivo no selectivo y de alto valor nutritivo, por lo que presentarán desarrollo todas las bacterias que no posean requerimientos nutricionales específicos.

Otras bacterias con mayores requerimientos pueden presentar desarrollos deficientes o ser total o parcialmente inhibidas ante la falta de nutrientes específicos en la composición del medio de cultivo.

Certificados de Análisis:

Certificados de Análisis para cada lote pueden ser consultados por el cliente en el sitio web www.valtek.cl

Eliminación de Desechos:

El usuario es responsable de la adecuada eliminación de los materiales para diagnóstico microbiológico estén utilizados o no, para lo que deberá estar en conocimiento cabal de la normativa local vigente respecto de la disposición de material infeccioso o potencialmente

infeccioso. Cada laboratorio asume la responsabilidad de la gestión de sus desechos y efluentes, sea por cuenta propia o mediante terceros que garanticen el adecuado tratamiento de estos, y según lo determinen las reglamentaciones locales vigentes.

Referencias:

Chapman. Trans. N.Y. Acad. Science. 9:52. 1946. Newman. J. Milk and Food Technol. 13:226. 1950.

Roseburg, Epps, and Clark. J. Infection Diseases, 74:131. 1944. APHA Diagnostic Procedures and Reagents. 3rd Edition, 1951

Rev.4 : 01/2024